EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 18 de Octubre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3819

†

EL SEÑOR

DON GABINO GREGORIO DE LA RIVA

Falleció en Baquerin el día 15 de Octubre de 1895

á los 77 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Leonarda, D. Mariano, D. Crisógono, doña Gumersinda, doña Eusebia y D. Joaquín, hijos políticos doña Fructuosa de Cea, D Julián Diez y doña Higinia Lobos, nietos, hermano D. Solero Gregorio de la Riva, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por lo que vivirán agradecidos.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martínez, á dicho almacén.

NO COMPRAR
ningún queso sin antes probar el de Villarramiro.

Fabricación especial por D. Gabriel Rojo è hijos, único punto de venta en Palencia, ultramarinos de Domingo Martínez, Cestilla, 13.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO
—

Para el día de los Santos, funciones de Animas y del Cementerio, se arrienda cera, hacheros, blandones, candeleros y paños para las ofrendas.

Coronas se venden de todas las clases y formas, y todos cuantos efectos fúnebres se necesiten pertenecientes á la Agencia Funeraria.

Calle Mayor pral., 184
Junto á la Ferretería del Sr. Isasmendi.

BATÁN DE VIÑA-ALTA

Este antiguo y acreditado batán que cuenta con personal inteligente, queda desde esta fecha abierto al servicio público.

LAPIDAS PARA CEMENTERIOS

Hay existentes una buena colección de Novelda á precios económicos.
Taller de lapidario marmolista.
FLORENTÍN PÉREZ
Mayor pral., 33, Palencia

Desde el próximo sábado se expenderá en la salchichería de Jesús Martín, calle Mayor, frente á la calle Nueva, lomo, tocino y salchichas, á precios corrientes.

También se venden exquisitos garbanzos de tierra de Salamanca.

De Cuba

El tercer Cuerpo expedicionario

Ya están completamente ultimados y en disposición de ver la luz oficialmente los trabajos y preparativos de la expedición militar de Noviembre, que embarcará para Cuba á fines de la segunda quincena del mes referido.

Recordamos los nombres de los regimientos de infantería que han de enviar los 20 batallones expedionarios: Son estos, según dijimos con oportunidad: Principe, núm 3.—Saboya, núm. 6.—Sicilia, número 7.—Córdoba, nùm. 10.=Zaragoza, núm 12.—Castilla, núm. 16.—Valencia, nùm. 23—Bailén, núm. 24.—Navarra, núm. 25.—Cuenca núm. 27.—Sevilla, núm. 33.—Toledo, núm. 35. -Cantabria, núm. 39.—España, número 46.—San Quintín, núm. 47.- Pavia, núm. 48.—Cazadores de Cataluña, núm. 1.—De Barbastro, núm. 4.—De Mérida, núme-13, y de Puerto Rico, núm. 19.

Además se organiza un nuevo batallón con elementos de los Cuerpos regionales de Baleares y Canarias, en la siguiente forma:

El teniente coronel será sorteado entre los que de esta clase sirven en los dos regimientos regionales de Baleares. Los dos batallones de Cazadores de Canarias darán, igualmente por sorteo, un comandante. Por el ministerio de la Guerra se nombrarán el otro comandante, dos capitanes, el subalterno abanderado, dos médicos, el capellán y el maestro armero. El resto de la Plana Mayor, ó sean el sargento y el cabo de cornetas, lo daran, por sorteo, el primero, los cuerpos de Baleares y el segundo los de Canarias.

El batallón constará de seis compañías, como todos los demás. Al efecto, los cuatro batallones de los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2 y los batallones de Canarias números 1 y 2 organizarán cada uno una compañía, cuyo pie de fuerza será el siguiente: un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos 10, cabos, 4 cornetas, cuatro soldados de primera y 144 soldados de segunda, las dos compañías procedentes de Canarias, y 143 las cuatro procedentes de Baleares.

Para esta organización se preferirán los voluntarios.

Los que falten hasta el completo de 100 hombres por compañía se designarán por sorteo entre los soldados que actualmente pertenecen al batallón respectivo y el resto, ò sean 47 ó 48 por compañía, serán reclutas del cupo de Cuba del reemplazo actual.

Para los sorteos se tendrán presentes las disposiciones en vigor.

Los batallones expedicionarios que corresponden á los regimientos de la Península que antes se expresaron, constarán igualmenre de 1.000 plazas, distribuidas en seis compañías. El cuadro de jefes y oficiales es también el mismo que los de la anterior expedición.

Las bajas de nuestro ejército

Los datos oficiales que hemos examinado y constan en el ministerio de la Guerra, nos permiten asegurar que las bajas, por *todos conceptos* ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba, desde que empezó la campaña hasta el 13 del actual, son los siguientes:

Un general de brigada, 14 jefes, 95 oficiales y 1128 individuos de tropa, ó sean 2247 en total. Así, en efecto, para un ejército de más de 80.000 hombres de todas armas, resulta que no llegan al 2 por 100, como que en realidad apenas pasa del uno y medio por ciento.

Dolorosas son siempre estas pérdidas de valientes soldados que mueren por el honor de España; pero ya que no pueden evitarse, sépase al menos que no han alcanzado, por fortuna, las cifras exageradas que muchos suponían.

hasta dudaban de su fidelidad, siendo notorio que Larochejacquelein y Lescure, sino cedieron á las habilillas de los de Coblentz, que todos los días les enviaban á decir que comprometían su honor permaneciendo en Francia, fué por las órdenes terminantes que recibieron de Luis XVI.

Las esperanzas de Coblentz, se cifraban en el ejército prusiano, y en la conspiración del Delfinado y el Languedoc.

Muy pronto se puso al corriente Morillón de estas esperanzas, contestando á su compañero y consocio Barte, que le avisaba de que sus gastos excesivos habían dado casi fin á sus riquezas.

—Estoy reuniendo capital para entrar en Francia, le contestó.

Consistía éste en los secretos que había arrancado al marqués de Perbruck, y en la lista de los conjurados de la Provenza y del Languedoc, que debían favorecer la invasión.

Provisto de tales antecedentes regresa Morillón á Francia, llega á París, se presenta á la junta de seguridad pública, y entrega más de cien nombres de caballeros.

los monederos falsos que emitían tanto oro. Persuadió á la junta de policía de que aquella moneda se fabricaba en Coblentz, é hizo que le dieran pasaporte para ir, y que le pagaran el viaje.

El caballero Morillón llegó á la residencia del conde de Artois con abundantes y buenos luises de oro, productos de los falsos, y presentándose en buena posición se insinuó con los hidalgos que estaban junto á la persona de los príncipes.

En Coblentz se hizo Morillón amigo íntimo del marqués de Perbruck, padre del conde César, que como digimos fué uno de los primeros que emigraron á dicha población: y de este modo logró nuestro aventurero enterarse de los planes de los emigrados.

Entretenidos éstos con la invasión prusiana que amenazaba á la Francia en Champagne, hacían poco caso de la Rouari y de la asociación bretona; y convencidos de que iban á llegar á París y á destruir en cuarenta y ocho horas la revolución, se burlaban de los bretones y de sus castillos; de sus fosos y fortificaciones; y

carmelita, dió un grito, y viendo que cuidaba del trapense á quien el mareo traía medio muerto, le dijo:

—¿Sois amigo del conde de Perbruk?

Viendo que sabía quien era no se lo negó, y la carmelita le dió entonces dinero para que le cuidara, exigiendo que guardase el mayor secreto sobre su generosidad

No volvó Bernier á saber de esta mujer hasta que el día que resolví entregar al conde los despachos para la Rouari, me la presentó. El abad me dijo que la joven quería verme, con el fin de entregarme algunos socorros para la asociación.

Luego que la carmelita y yo nos quedamos solos, me habló en lenguaje muy distinto, diciéndome que había amado á Perbruk, que la había abandonado, y que quería seguirle, por ver si le atraía.

—¿Y si no lo conseguís? la dije.

—Ay de él en ese caso!.. esclamó con un tono terrible que me encantó.

«Conocí que era mujer capáz de denunciarle; y formé mi plan.

«Ella había ya trazado el suyo. Reducíase este á volver á Francia disfrazada de

M.C.D.2022

La investigación de Hacienda

Como el 19 de este mes espira el plazo por el que fué promulgada la ley de moratorias, el ministro de Hacienda ha puesto ya á la firma de S M. el decreto que hoy debe publicar la *Gaceta* y cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º El servicio de investigación y comprobación de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos que correspondan al Estado en la Península é islas adyacentes, será desempeñado por personal facultativo.

Art. 2.º Los ingenieros agrónomos, agrimensores y peritos agrícolas destinados á la rectificación de las cartillas evaluatorias continuarán perteneciendo al servicio facultativo de la investigación de la Hacienda pública y percibiendo sus haberes con cargo al art. 2.º, capítulo 2.º, sección 9.ª del presupuesto vigente, según la ley de 17 de Julio últiimo y real decreto de 14 de Agosto siguiente:

Art. 3.º Los inspectores y auxiliares que resulten excedentes por consecuencia de la reorganización dispuesta en el presente decreto serán colocados en las vacantes que ocurran de su especialidad y categoría, teniéndose para ello en cuenta los servicios prestados en los cargos que hayan desempeñado.

Ar. 4.º Se aprueba con caracter provisional el reglamento también adjunto de la inspección é investigación de la Hacienda pública, quedando derogados el real decreto de 3 de Febrero de 1893 y el reglamento de 14 de Septiembre siguiente.

***

El preámbulo del decreto es bastante extenso. En él se dice que no se trata de ejercer el servicio de investigación y comprobación con violencias, sino para ser el regulador de la justicia distributiva de cada impuesto, tendiendo á restablecer la equidad tributaria, é inspirar la mutua confianza y franca sinceridad entre el fisco y el contribuyente.

Además, desaparece con la nueva reforma la mayor importancia que desde 1393 tenía en esta clase de servicios el elemento técnico sobre el administrativo, hasta el punto que, constituyendo este último 45 empleados para la península é islas adyacentes, hubo que autorizar comisiones del servicio á empleados activos y el nombramiento de muchos temporeros.

Y se hace constar que existiendo en el presupuesto consignadas para estos servicios pesetas 567.000, hay que descontar los haberes é indemnizaciones de los funcionarios que realizan el ensayo de rectificación de las cartillas evaluatorias, y solo quedan asignadas para el nuevo cuerpo 324.600 pesetas.

El nuevo cuerpo le forman ingenieros industriales, agrónomos y arquitectos de las categorias de jefes de negociado de tercera clase á oficiales de segunda.

Peritos mecánicos, agrónomos y maestros deobras como oficiales de quinta clase.

Y funcionarios administrativos desde oficiales de quinta clase á jefes de negociado de tercera.

Varios proyectos de Marina

Las poderosas iniciativas del jefe ilustre del Gobierno, en todo lo que se refiere á la guerra de Cuba, comienzan á ser desarrolladas con gran acierto por el Ministro de Marina en la parte que se relaciona con su departamento.

Oportunamente hemos dado cuenta de los preparativos navales que se han llevado á efecto y que se completarán seguramente con otras importantísimas disposiciones que tiene en estudio el Gobierno.

Figurando, en primer lugar, entre los proyectos á que nos referimos, la defensa submarina de las costas de Cuba y de algunos puertos de la Isla, como la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, para que la acción por tierra y por mar sean simultáneas, el general Beránger ha comisionado al teniente de navío Sr. Chacón, á fin de que recoja en la Escuela de Torpedos de Cartagena todo el material disponible y necesario para impedir que se realicen nuevae expediciones filibusteras.

El Gobierno se propone también que al empezar las operaciones militares en grande escala, se encuentren en las aguas de Cuba los acorazados «Pelayo», «Almirante Oquendo» y «Vizcaya»; los cruceros «Marqués de la Ensenada» é «Infanta Isabel, y los cañoneros «Hernán Cortés», «Pizarro», «Vasco Núñez de Balboa» y «Alvarado», con objeto de proteger á las lanchas cañoneras y embarcaciones menores encargadas de vigilar cuidadosa é incesantemente los cayos, ensenadas y quebrados por donde los separatistas puedan recibir auxilio.

También es probable que se adquiera un crucero que estaba destinado á China, en vista de que la casa constructora de Kiel ha modificado sus proposiciones que en un principio no se pudieron aceptar por lo excesivamente exageradas.

Otro de los proyectos que están en vías de realización, es el de transformar en acorazados las fragatas blindadas «Numancia» y «Vitoria».

Con objeto de introducir cuantas mejoras sean posibles en los arsenales del Estado, un oficial de la Armada visitará todos los de Francia é Inglaterra, estudiando los perfeccionamientos y adelantos en ellos introducidos, y la manera de ponerlos en práctica en España.

Finalmente, el gobierno se ocupa en realizar un pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo, que tiene por objeto unir los arsenales de la Carraca y Ferrol á las respectivas líneas férreas generales, facilitando de este modo el transporte de materiales.

Todos estos proyectos se realizarán en un plazo brevisimo, para que puedan empezar desde luego á ofrecer los resultados satisfactorios que se esperan.

Retazos

Refiriéndose á la velocidad de los sonidos, dice un colega:

«Se oye en el aire el silbido de una locomotora á 3000 metros; el ruido d convoy de ferrocarril á 2000; el tiro de fusil y el ladrido de un perro a 1800; el canto de un gallo, el sonido de una campana á 1600; la voz humana à 1000; el canto de los grillos á 800.

En cambio el sonido de
una moneda de á ciento
no se escucha aquí en España
ni de cerca ni de lejos.

***

¡Ah! se me olvidaba lo más principal á lo que dice el citado colega con relación á la velocidad de los sonidos.

Tampoco se oyen, señores
aquí á ninguna distancia
las quejas que á los Poderes
los contribuyentes lanzan,
ni tampoco las que eleva
la prensa cuando le faltan
seis veces cada ocho días
la carta y los telegramas.

***

Temblemos, ú por lo menos aprendamos esgrima, ú, también por lo menos, á tirar al blanco.

Porque, según dicen los periódicos...

«Se ha verificado en Murcia un lance personal entre el director del periódico *La Tarde*, Sr. Arqués, y el Alcalde de dicha ciudad Don Jnan de la Cieva.»

¡Santo Cristo del Otero!
¿Conque ha dicho un alcalde hoy
«al campo Don Nuño voy
donde probaros espero
que si vos sois caballero
caballero también soy?»

Pues, sí señor, lo ha dicho *é aindamáis*:

«El duelo se concertó à pistola, cruzándose tres balas sin consecuencias.»

¿No llegó la sangre al río?
entonces ¡gracias, Dios mío!

«El motivo de la cuestión había sido un articulo publicado en el referido periódico, por el cual se había creido molestado el citado señor Alcalde.»

Estos Concellones se molestan por nada.

Lo único que no les molesta es el sahumerío y el sonido del bombo y de los platillos.

Pues anden ustedes, que todavía dice el expresado colega:

«Parece que hay otro lance pendiente entre el mencionado Sr. Cierva y el farmacéutico municipal, Sr. López Gómez.»

Y este ¿por qué?

¿Porque no ha hecho el cerato simple ó el extracto de zaragatona á gusto del alcalde?

Terribles, canario, son
los alcaldes de real orden.
Conque, aprendamos esgrima
para no morir tan jóvenes.

***

DOS NOTICIAS

«El coche del Sr. Cánovas del Castillo ha atropellado á una anciana causándole algunas contusiones.

El presidente del Consejo prodigóle atenciones.»

. . . .

«Al pasar el carruaje en donde iba el ministro de Hacienda por el arco de Santa María, se cayó uno de los caballos, y se rompió la lanza del coche saliendo el Sr. Navarro Reverter ileso casi milagrosamente.»

Para evitar estos lances
que traen tan tristes líos
que suprima Reverter
los coches de los ministros.

Local y Provincial.

Tampoco hoy hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, viéndonos privados, con este motivo, de las últimas impresiones de la Corte.

No sabemos cuando habrá un Director que tenga el suficiente carácter para encauzar como es debido el servicio de Comunicaciones, haciendo por que se implanten las mejoras que requiere, con objeto de no causar perjuicios á la prensa y al público en general.

Hoy, según datos que hemos adquirido en el Excmo. Ayuntamiento, no se ha registrado caso alguno de la enfermedad diftérica en nuestra capital.

Ha sido sentenciado á 6 años y 1 día de prisión mayor en la causa que se le siguió por homicidio y que fué vista ayer en esta Audiencia, Eloy Gimón, de Saldaña.

EL PAN BARATÓ

No hace seis días que dimos cuenta de la rebaja que los panaderos habían acordado hacer en el precio del insus-

128

hombre, y entrar á servir á Perbruk, para lo cual necesitaba una carta mía: yo se la he facilitado. Nada significa esto; pero lo que no podreis menos de aprobar, es el que la haya dado otra para Morillón, que segùn nuestras órdenes estará en Saint-Malo, donde se avistará con ella.

Si Morillón á quien considerais como á un hombre superior, y que en mi concepto no lo es, merece la confianza que se le dispensa, debe por su medio apoderarse de la Rouari y de todos los planes, de los que yo como el mayor número de los individuos de la asociación, no se más que una parte; y podrá apoderarse de la famosa lista de los asociados que debe estar en manos del marqués, ó de la señorita de Moellieu etc. etc.»

Latouche seguía tratando la conducta que debía seguir Morillón é insistiendo en el partido que podía sacarse del espíritu vengativo que debe animar á una querida abandonada.

Sin ocuparse Dantón de estos detalles, envió la carta á Morillón.

Esta fué la parte que tomó en los sucesos Latouche Shevetel; pero Morillón des-

129

empeñó un papel mucho más importante. Lo daremos pues á conocer á nuestros lectores, con lo cual terminaremos esta larga digresión, ó mas bien estos indispensables preliminares.

Era Morillón un delfinés enganchado. Admitido en la gendarmería por su buena estatura, actividad é inteligencia, llegó á sargento; pero le despidieron del cuerpo por ciertas cuentas de forrage en que presentó recibos con las firmas de los proveedores, también imitadas, que no se atrevieron á decir que eran falsas.

Con este motivo se encontró Morillón sin ocupación alguna; y París pudo admirar por algún tiempo á un cantor que hacía retumbar los vidrios de las casas con su voz de tenor. La policía le reconoció y supo aprovecharle: Morillón sacó partido de la profesión de espía; mas como el numerario escaseaba cada vez más, fabricò luises de oro, que vendía á los nobles para que emigraran, haciéndoles pagar el cambio que era muy fuerte en aquella época.

Empero la parte cómica de este hecho, es que él fué el encargado de descubrir á

132

Estos fueron arrestados casi en su totalidad, y Morillón ganó cien mil libras, y las gracias de la junta por su adhesión á la causa pública.

La invasión prusiana, se malogró, fusilaron á los conspiradores, y los príncipes volvieron al fin los ojos á la Bretaña.

En este caso ya el gobierno se ocupó seriamente de una asociación que había despreciado; y Morillón fué elegido por recomendación de Barrere, para descubrir la conspiración de la Rouari, denunciada por Latouche, pero cuyos hilos se habían escapado siempre á sus investigasiones.

Llegó Morillón á Rennes con poderes para darse á conocer, y trabajó eficazmente; pero toda su audacia y astucia no le sirvieron de nada. La lista de los conjurados, los poderes en blanco que trajo Fonterieux de Liege, y todas las pruebas estaban en poder de la Rouari, ó en el de Teresa Moellien.

¿Cómo podría cogerlos?

Sin seguir jamás un camino cierto, errante por los bosques, durmiendo en una choza ó al pié de un árbol, en un barranco, ó en cualquiera gruta inaccesible, esca-

M.C.D.2022

tituible artículo de primera necesidad.

Ahora ha vuelto la Sociedad de panaderos á rebajar el pan.

Desde ayer se vende, tanto el destinado al reparto domiciliario como el de los despachos, con bastanee rebaja sobre el precio ordinario.

No vayan á figurarse nnestros lectores que esta noticia se refiere á nuestra ciudad.

No, señores. La noticia la insertan todos los diarios de la Corte, y nosotros la trasladamos al nuestro, valga por lo que valiere, aunque ya sabemos que no ha de valer de nada para los *efectos oportunos*.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Aclarando dudas expuestas por algún Delegado, comunico á V. S. que las solicitudes autorizadas por la Ley de 16 de Abril último sobre moratorias, deben admitirse hasta las doce de la noche del día 18 del actual.»

Lo que esta Delegación de Hacienda hace público por este medio para que llegue á conocimiento de los interesados.

En carta particular que nos dirige D. Valentín Prieto, vecino de Villarramiel, este señor nos ruega hagamos constar que el partido liberal dinástico de dicha localidad, se halla perfecta y debidamente organizado con su Comité, cuya organización de este ha merecido la aprobación del Comité provincial.

Como en el número de EL DIARIO, correspondiente al 28 del pasado Septiembre, dábamos cuenta de la organización del citado partido en dicha localidad, y consignábamos los nombres de un nuevo Comité formado en la misma, D. Valentín Prieto, Presidente del Comité aludido en el primer párrafo, aprobado por el provincial, ignorando, á causa de un largo viaje, la determinación tomada por algunos individuos de la expresada villa, hace eonstar:

Que el único Comité debidamente formado, y que, por lo tanto, puede recibir este nombre, es el que él preside en unión del Sr. Bueno con el cargo de Vice-presidente y D. Jesus Andrés como Secretario, con los Vocales correspondientes; y que, mientras el Comité provincial no disponga otra cosa, ninguno de los Comités que se formen ó se hayan formado, tendrán validez ninguna.

Los quintos del actual reemplazo pueden desde luego redimirse por medio de la entrega de 1500 pesetas, porque después de hecha la concentración, costará 2.000 el redimirse.

Se agradecerá á la persona en cuyo poder se halle un trozo de paño, azul marino, como de dos varas que se ha extraviado en la tarde de hoy, lo entregue en la portería de la Excma. Diputación.

Los periódicos de Zamora comunican la noticia del fallecimiento ocurrido en Toro del Sr. D. Ezequiel García Solalinde, diputado provincial que fué por aquel distrito y presidente de la Excma. Diputación.

El Sr. Solalinde dejó gratos recuerdos en nuestra capital cuando la reunión en la misma de las Diputaciones castellanas, con objeto de trabajar en el asunto de los cereales, siendo uno de los representantes de la región que más interés se tomaron en tan importante cuestión.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos experimenta su apreciable y distinguida familia.

Leemos en *La Crónica de Campos*, de Medina de Rioseco:

«Tal es la abundancia de vino que se coje este año en muchas zonas de Castilla que no hay posibilidad de colocarlo. En algunos pueblos se han dado á vendimiar las viñas partiendo sus dueños el fruto con los vendimiadores, y hay quien ha preferido dejar el fruto en el campo por ser mayor el gasto que supone hasta hacerlo vino que el valor de éste. ¡Como que se ofrece mosto á real cántaro!

De manera que gracias al estado en que se ha colocado á la vinicultura en España, la abundancia de una cosecha se convierte en daño para el labrador.»

El martes último falleció en Baquerín á la avanzada edad de 77 años, el Sr. D. Gabino Gregorio de la Riva, hermano de nuestro respetable y querido amigo D. Sotero Gregorio.

Mucho sentimos la desgracia que aflije á la familia del finado, asociándonos al profundo dolor que la embarga.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior, es de 130 pesetas 71 céntimos.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 6.—Corderos, 34.—Ovejas, 2.

Dr. A. Porras. Dentista. Establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado. Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor.

Solo por 15 días. Hotel Continental.

Horas de consulta, de nueve á doce y de dos á cinco.

Ha quedado desierta la subasta para el arriendo y cobranza de las cédulas personales en todas las provincias de España, excepto las de Madrid y Sevilla.

Dice *El Musel* de Gijón:

«El Sr. Alcalde ya ha dado órdenes terminantes para que sean bien vigilados y hasta detenidos los ciegos y otros que no lo son, que suelen vender *coplas insurrectas* por nuestras calles y plazas.«

También por Palencia llegan de cuando en cuando algunos que no son ciegos si no que tienen la vista muy larga, vendiendo hojas de la campaña de Cuba, y que no hacen otra cosa que llevar la alarma con relatos exagerados, y todo por expecular con los incautos.

Conque trasladamos á quien corresponde la noticia que copiamos del colega jijonés.

Sección festiva

¡CARACOLES CON EL MANCO!

Me ha dejado sin poder
casi respirar de miedo
que le he llegado á cojer,
lo que acabo de leer
en un diario de Oviedo.

Yo he repasado una á una
muchas veces, caracoles,
tal cual noticia oportuna
que tiene siete bemoles,
pero como esta ninguna.

Allá en la villa de Luanco
un robo se ha cometido
justamente en un Estanco
por un sujeto que es manco
sin que se le haya prendido.

Esto que al principio leo
sin que deje de notar
que el robo es un vicio feo,
no tiene hasta ahora creo
nada de particular.

Pero lo que me asustó,
lo digo con frase franca
según acostumbro yo,
fué lo que dicen robó
aquella persona manca.

Entrando con osadía
igual que en terreno propio
y sin miedo á ser de día,
robó en la Expendeduría
los efectos que aquí copio.

Trescientos doce librillos,
ochenta cajas completas
de puros de los sencillos,
cien paquetes de pitillos
y diez duros en pesetas.

Robó además con gran fé
en ese terrible expolio,
cien sellos de no sé qué
y doscientas cajas de
cerillas del monopolio.

De este relato verdad,
cualquiera persona franca
dirá con sinceridad
que no es persona muy manca
quien hizo esa atrocidad.

Y yo volviendo á ser franco
exclamo con voz entera
respecto á lo del Estanco,
que si no llega á ser manco
se lleva hasta la estanquera.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 18.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 21'50 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 16.—El tiempo sigue inmejorable, con lo cual los labradores continúan la siembra en buenas condiciones.

En el mercado de este día se han puesto á la venta 600 fanegas trigo que han pagado á 33 reales las 92 libras; á 24 y 25 la fanega de cebada; á 15 y 16 la de avena y á 31 y 32 la de yeros.

En ganado hubo bastante desanimación, siendo pocas las transaciones verificadas.

Firme la tendencia del mercado —*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 17.—En los Almacenes generales, 400 fanegas trigo á 35'50 reales las 94 libras.

En el Canal no se hicieron compras de ninguna clase de cereal.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 17 —Algo más animación se ha notado hoy en este mercado que en el de días anteriores, pues al detall hubo 600 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 34 50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron del citado grano á 35 reales, no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 17.—Poca animación en el mercado, pagándose los siguientes artículos á los precios que anoto.

Trigo de 35'25 á 35'50 reales las 94 libras; centeno á 24'50 la fanega; cebada á 23'50 y algarrobas á 24'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY 16.—Hállanse los labradores en plena sementera, por lo que el mercado se ve poco concurrido y por esta causa con tendencia al alza en los precios, pagándose en el de hoy como sigue:

Trigo á 34 reales las 94 libras; cebada á 20 la fanega y centeno á 24.

A 36'25 reales 94 libras trigo se han hecho las últimas ventas sobre vagón en Villada.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—San Pedro Alcántara y Santa Rosina.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18 (9'40 m.)

DE CUBA

Declaraciones filibusteras

Quesada, Secretario del Comité Separatista, ha hecho declaraciones acerca de la Guerra, á uno de los corresponsales del *New York Herald*. Dijo que la campaña actual es más importante que la anterior, y que los rebeldes se encuentran mejor organizados, teniendo bastantes armas y dinero. Añadió que los insurrectos lucharán hasta morir y siempre al grito de «Cuba libre.»

Beligerancia

Trabájase con interés por parte de los laborantes, con objeto de alcanzar de los Gobiernos de Washington y Repúblicas Sud Americanas la beligerancia de los insurrectos.

—

MADRID 18 (10 m.)

Otro descarrilamiento

Los rebeldes han hecho descarrilar la máquina de un tren militar cerca de Lajas, hostilizando á las tropas, las cuales se defendieron con bizarría. El tren á que me refiero era blindado y de la escaramuza, resultaron heridos un Teniente y un soldado de los nuestros.

—

MADRID 18 (10'15 m.)

Batida á los rebeldes

En el momento que el general Oliver tuvo noticia del suceso que comunico en mi telegrama anterior, salió en persecución de los rebeldes, encontrándose á estos en las lomas denominadas de Palduque. Los insurrectos al divisar á nuestras tropas huyeron, internándose en el monte hasta donde fueron perseguidos. El general Oliver ordenó entonces una carga á la bayoneta, dispersándoles por completo y haciéndoles 5 muertos y muchos heridos.

—

MADRID 18 (10'25 m.)

Nuevo encuentro

Según telegrama oficial recibido en esta Corte, la columna que manda el coronel Zamora ha tenido un nuevo encuentro con la partida Romé. El intrépido jefe desalojó á esta de las posiciones que ocupaba, haciéndola huir después de algunas horas de nutrido tiroteo. Los rebeldes tuvieron 5 muertos y 20 heridos. Por nuestra parte solo tuvimos un soldado herido.

—

MADRID 18 (11 m.)

Supuesta victoria

«El Herald» de Nueva York publica un telegrama en el que se dá cuenta de una batalla que se supone ha librado el cabecilla Maceo al frente de una numerosa partida de rebeldes, contra la columna que manda el general Navarro, causando á esta numerosas bajas. Hasta ahora no ha tenido confirmación el citado despacho, creyéndose que sea una de las muchas noticias que hacen circular los laborantes.

El Brasil ante la guerra de Cuba

Confírmase que la república brasileña, reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos, esperándose que lo hagan tambien otras Sud Americanas.

—

MADRID 18 (2'15 t.)

Hecho heróico

Se acaba de recibir en esta Corte un telegrama oficial, dando cuenta de un hecho heróico realizado por la benemérita. El cabo Pedro Ocaña, del puesto de Boezo, dispersó con 40 guardias civiles y por medio de úna brillante carga á la bayoneta á 140 insurrectos, haciéndoles 5 muertos y dos heridos, cogiéndoles toda la correspondencia y apresando á los principales cabecillas.

SIRVIENTA

Se necesita con buenos antecedentes y que sepa coser, planchar y guisar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONOMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra annncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos Guantánamo.	VIVINA	16 Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R LARRIN G	23 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	30 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	6 Noviembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración-peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 1.º de Octubre de 1895.

Mapa de la isla de Cuba

Se vende al precio de **una peseta**, iluminado en colores, en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta para bolsillo, en la Imprenta y libreria de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 98 y 100.—Palencia

Aventadora perfeccionada

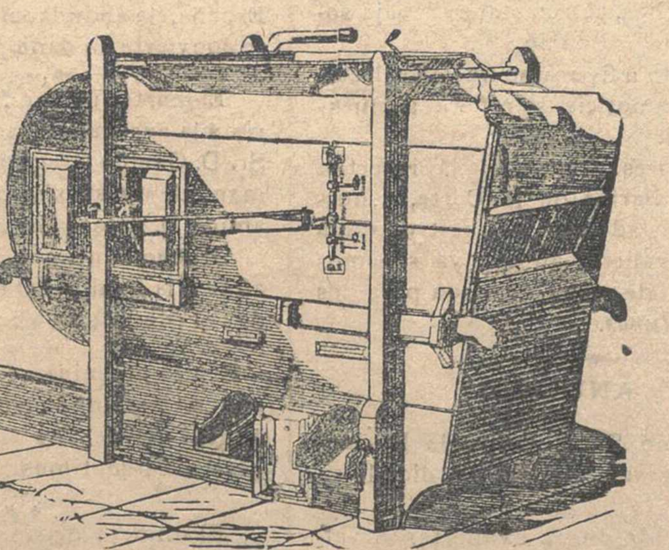

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada
para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen sutido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

CAFÊ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

Francisco Melero
Ortopedista y Hormero
VILLARRAMIEL

Continúa construyendo con especialidad calzado y hormas, para pies defectuosos.

También construye toda clase de aparatos ortopédicos, cuyos resultados son bien conocidos en esta provincia y fuera de ella por lo que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Las medidas pueden tomarse en su taller ó en el domicilio del cliente, fuere cualquiera el punto de la residencia, pagándole el viaje.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal, en dicha villa.

Tambián se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja, magníficas habitaciones corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

TRASPASO

Se hace del Parador de las Maravillas, San Juan núm 7, para tratar, en el mismo.

AL PUBLICO

Los aficionados á tomar buen cafe y beber buenos licores, podrán conseguirlo con acudir al nuevo

Cafe del Iris

instalado en la calle Mayor pral. números 158 y 160, antigua horchatería.

PALOMINA

Se vende á precios arreglados, en Meneses, en casa de Pedro Romo Cisneros.

AMA DE CRIA

Una casada con leche de 3 meses desea criar en su casa.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á la era de D. Sotero Gregorio, Afueras de Mercado.

AMA DE CRIA

casada, de 24 años de edad, con leche fresca de 4 meses, para su casa ó para la de los padres.

Informarse, Fábrica de Luz Eléctrica Palencia.

COCHERO

Se necesita uno soltero, para el servicio del ferrocarril.

Hotel Samaria, informarán,

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO E HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100
Palencia

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ
Cestilla, n.º 15

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022